



APRUEBA CARTERA DE SERVICIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA AÑO 2022. -

RESOLUCION EXENTA N°

ANTOFAGASTA,

19679

29 DIC 2022

VISTOS estos antecedentes: Memorandum N°50 de fecha 27 de diciembre de 2022, emitido por la Unidad Planificación y Control Estratégico de Gestión, el cual cuenta con la autorización del Director del Hospital Regional de Antofagasta; Cartera de Servicios del Hospital Regional de Antofagasta año 2022; y

TENIENDO PRESENTE lo dispuesto en la Resolución Exenta N°2.015 de 2022, del Servicio de Salud Antofagasta; Resolución N°07 de 2019, fija normas de exención del trámite toma razón de Contraloría General de la Republica y en virtud de las facultades con que me encuentro investido:

RESUELVO

1°.- APRUÉBESE Cartera de Servicios del Hospital Regional de Antofagasta año 2022; el cual consta del siguiente formato: 54 hojas, que se adjuntan y pasan a formar parte integrante de la presente Resolución.

Banner de Transparencia Activa.

2°.- PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, en el

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

**ANTONIO ZAPATA PIZARRO
DIRECTOR (S)
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

DISTRIBUCION: N°1468/

- Dirección
- Subdirección Medica
- Unidad de Asesoría Jurídica
- Oficina de Parte
- Unidad de Calidad
- Unidad de Planificación y Control Estratégico de Gestión

MINISTRO DE FE